

Euskarafobia

VICENTE CARRIÓN ARREGUI

Profesor de Filosofía

Sería genial convivir con el euskera con naturalidad y amabilidad, sin totalitarismos ni patrañas míticas

Tuve el placer de escuchar a Juan Luis Ibarra, expresidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en la conferencia inaugural del XXI Seminario Fernando Buesa sobre 'Aquellos mitos con los que mataron' el 26 de octubre y puedo dar fe de que los reproches que le dirigió el lehendakari Urkullu, tildando algunas de sus afirmaciones de «impresentables», son extraordinariamente injustos.

La conferencia de Ibarra se centró en las heridas no cerradas del terrorismo –la negativa de Bildu a condenar la profanación del monolito y la tumba de Buesa así como la inclusión de etarras en sus listas de las elecciones municipales–, en los mitos del llamado MNLV a cuenta de la opresión española y la resistencia de esa entidad ontológica (nación) por encima de la propia voluntad del pueblo vasco, y solo en tercer lugar dedicó su intervención a comentar lo que los nacionalistas vienen llamando «ofensiva judicial» contra el euskera.

Supongo que para defenderse del chaparrón que se le vendría encima y, dejando claro que su condición de jubilado le permitía expresarse a título personal, documentó minuciosamente las sentencias que habían dado pie a las denuncias de Kontseilua de «ofensiva judicial» contra la normalización del euskera. En los casos referidos –no aludió a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el uso del castellano en los ayuntamientos– se trataba de reclamaciones laborales en donde se había cambiado el perfil lingüístico correspondiente al puesto de trabajo, y con fecha de preceptividad vencida. Según dijo, se había aplicado la propia legislación del Gobierno vasco al respecto y, añadió literalmente, «no veía rastro alguno de euskarafobia en la judicatura vasca».

Ahora bien, el rábano que Urkullu cogió por las hojas –la vinculación del euskera con la «socialización del sufrimiento que ha padecido este pueblo»– tal vez se refiera a la alusión de Ibarra al asesinato de José María Lidón y al acoso terrorista padecido por los jueces y tantos otros profesionales que no cedían a la extorsión terrorista, pero ese era ya el tema del propio seminario: la cantidad de mentiras, falsedades y mitos que sostuvieron a ETA y aún sostienen a quienes la justifican.

Y en estos tiempos en los que uno no cesa de preguntarse, ante el conflicto palestino-israelí, cómo es posible que quienes padecieron el Holocausto y otras persecuciones hagan ahora gala de tan poca empatía hacia el sufrimiento que provocan en tantos palestinos inocentes –dicho de otro modo: ¿por qué es tan fácil que las víctimas se conviertan en victimarios?–, no deja de sorprenderme que quienes padecieron la opresión lingüística del franquismo se empeñen en negar el derecho a vivir en castellano a la inmensa mayoría de la población vasca que habita en dicha lengua.

Porque la realidad es tozuda. El propio Estudio Sociolingüístico del Gobierno vasco presentado el 20 de mayo pasado certifica que apenas llega al 32% el porcentaje de la población de las capitales vascas que sabe euskera. Con todo, en el ámbito educativo y en el laboral cada vez son más excluyentes las normativas que priorizan la llamada normalización del euskera contra el mismísimo sentido común: escolarizarse en la lengua materna, priorizar las com-

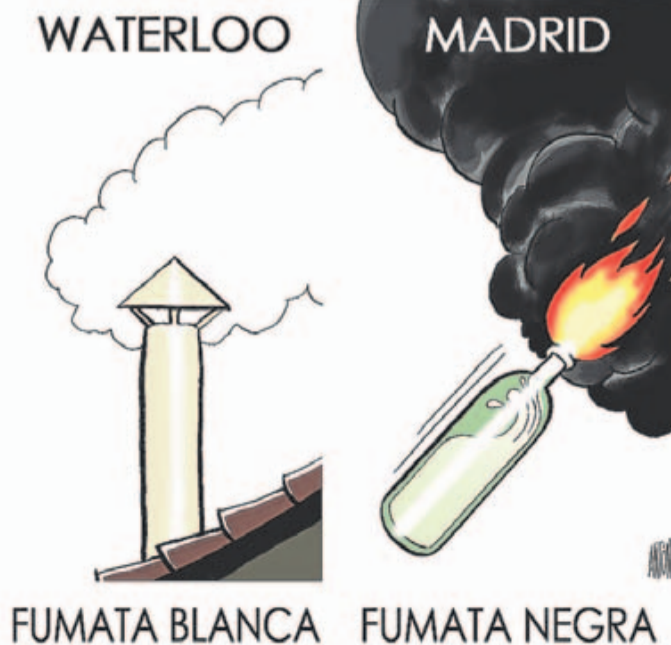
petencias profesionales sobre las lingüísticas y, sobre todo, no reproducir las humillaciones que en su día padecieron los euskaldunes (y, ciertamente, aún padecen ocasionalmente) sobre los eraldunes, quienes, lo repito, componemos la abrumadora mayoría social de este paisito, y no solo por haber venido de fuera sino porque mucho antes de Franco ya se vivía también en castellano en Euskal Herria.

Digo todo esto sin la menor aversión hacia el euskera, es más lo he estudiado (reconozco que con la ayuda pública del programa Irarle), me gusta practicarlo y me parece estupendo que se fomente su uso a todos los niveles, por caro que resulte. Comparto con Euskara Danontzat la propuesta de Laespada y Alvarez (EL CORREO, 17-7-23) de buscar un conocimiento asimétrico del euskera: tratar de no forzar a que nadie cambie de lengua porque entiendes al otro y él respeta que tú te expreses como prefieras. Sin pretender, por tanto, que todo el mundo sea euskaldun o viva en euskera.

Ya sería genial convivir con el euskera con naturalidad y amabilidad, sin totalitarismos ni patrañas míticas, como aquellas que el propio Urkullu se ha atrevido a evocar cuando la ponencia 'Oldartzen' aconsejaba a una parte de la población estarse calladita o marcharse de Euskadi si no quería ser tildada de cómplice con la opresión. Sí, ciertamente, el totalitarismo euskaldun tiene ecos de un pasado penoso.

Sorprende que los que padecieron la opresión lingüística del franquismo se empeñen en negar el derecho a vivir en castellano

ANTÓN



CARTAS AL DIRECTOR

La magia del cine vasco

La historia del cine vasco nos ha dejado obras emblemáticas y enriquecedoras que no han sido ni son muy apreciadas hoy. Desde que vi la película '20.000 especies de abejas', dirigida por Estibaliz Urresola Solaguren, ganadora del Oso de plata de Berlín por mejor interpretación en 2023, no he podido dejar de pensar en la cantidad de películas que rechazamos ir a ver por el simple hecho de ser menos conocidas que otras. Hace falta que los espectadores apoyemos esta parte de la cultura, apostemos por películas fuera del convencionalismo y demos voz al arte creado en nuestra tierra.

Hace falta que llenemos cines pequeños o fomentemos las conversaciones gratificantes después de ver estas historias en la gran pantalla. El cine vasco guarda un potencial extraordinario para enriquecer la industria cinematográfica y es vital que le demos el reconocimiento que merece, como homenaje a su pasión y creatividad y que ambas traspasen las pantallas.

ANNA ESTER NIETO

Reflexiones bélicas

La guerra entre Israel y Hamás ha cumplido un mes. Todo comenzó con un acto terrorista de gran magnitud. Los 'hamasies' tenían claro cómo iba a ser la reacción del Estado de Israel; apocalíptica, ergo, devastación y exterminio. ¿Por qué lo hicieron? Hagamos una abstracción de las horribles imágenes que vemos en la televisión para reflexionar sin que la emoción nos nuble el juicio: ¿Quién es más sádico, quien ataca edificios residenciales o quien se parapeta en ellos utilizando a sus habitantes como escudos humanos? ¿Qué podemos decir de quienes se esconden bajo un hospital para protegerse y dejar a la gente a merced del enemigo?

Toda guerra acarrea muerte, hambre y enfermedades. ¿Quién la ha propiciado? ¿Quiénes se benefician del cuanto peor para los demás, mejor para ellos? Niños y mujeres israelíes y palestinos; madres y esposas, ancianos y enfermos; gente corriente de ambos

bandos son de verdad quienes pagan el pato. Hamás, sus mentores y mecenas abrieron la caja de Pandora a sabiendas y prendieron la mecha de la guerra.

F. JAVIER SÁENZ MARTÍNEZ

Maternidad

Resulta paradójico promover el aumento de nacimientos, ante su declive, al tiempo que persiste la discriminación laboral. Recientemente, en una entrevista de trabajo me cuestionaron sobre mis planes de maternidad. Las mujeres somos juzgadas por nuestro potencial de ser madres, mientras que a los hombres se les valora por su desempeño profesional. Esta práctica refuerza estereotipos y menoscaba la igualdad de oportunidades. Las decisiones de contratación deben enfocarse en habilidades, no en estereotipos de género. Abogamos por entornos laborales que valoren la competencia sin importar el género o los roles familiares.

ERIKA GONZÁLEZ

Juez y parte

El intelectual israelí Yuval Noah Harari sostiene en un artículo reciente que la suma de dos injusticias, el deleznable acto terrorista protagonizado por Hamás más la masacre que el ejército israelí está cometiendo con el pueblo palestino de Gaza, nunca conducirá a un escenario de justicia donde ambos pueblos tengan su Estado propio reconocido por el otro. Pero el razonamiento de Harari es sesgado. Ninguna persona de buena voluntad puede no estar de acuerdo con lo que Harari considera un acto de justicia. El sesgo surge en el relato que construye, donde la mayor responsabilidad gira en torno al deleznable acto de Hamás.

La actitud del Estado de Israel prácticamente no es cuestionada, lo que le confiere al autor condición de juez y parte en su análisis. La comunidad internacional, sus instituciones y el Derecho por el que se rigen deberían ser impulsores y garantes de que el acto de justicia que Harari menciona se cumpliera. Lamentablemente Israel ha rechazado en repetidas ocasiones cualquier solución de este tipo.

HORACIO TORVISCO